Agramos / la silla — E los dichos señores mandaron que se escriva una carta de parte de la çibdad al alcayd
de [illegible] sobre el [illegible] que tiene e los dichos que a de llevar en el [illegible] de la
la silla porque en esta çibdad se agrama muchos que no [illegible]
dos [illegible] que les llevan [illegible] de [illegible]. Testigos.

Portadgo / fierro / la silla — E luego los dichos señores mandaron escrevir una carta al portadguero de la villa de [illegible] del
corregidor para que venga a esta çibdad sobre algunas cosas que del [illegible]
la villa [illegible] es [illegible]. Testigos.

Tintes / paños — E los dichos señores conçejo dixeron [illegible] apercebir [illegible] e a su dotor [illegible]
a los regidores e señor de [illegible] para que ayan informaçion
de las cosas neçesarias a las tintas de los paños e [illegible]
por [illegible] en conçejo. Testigos.

Puentes / açequias — E luego los dichos señores conçejo mandaron que [illegible] las açequias
de al[illegible] que [illegible] con [illegible]
puentes las [illegible] por [illegible] las açequias [illegible] año [illegible]
fue notificado [illegible] a [illegible] de las dichas açequias.

E los dichos señores mandaron que los contadores de la çibdad deste presente
año [illegible] la cuenta de la [illegible] de las [illegible]
de [illegible] por el dicho señor corregidor e
por [illegible] la qual es [illegible]. Testigos.

Cuentahena